

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA.

D. José Pérez Romo, Presidente de la Mancomunidad Integral de Servicios Vegas Bajas,

VISTO:

PRIMERO: El expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de concurso-oposición de una plaza de formador/a para el Programa de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, p10 para el curso 2017/2018

SEGUNDO: Que con fecha 18 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el anuncio de la convocatoria con apertura de plazo para presentación de solicitudes.

TERCERO: Vistas las solicitudes presentadas y la documentación que les acompaña.

Por lo anterior,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para participar en el concurso-oposición.

PROGRAMA P10 PROGRAMA DE INFORMÁTICA BÁSICA

Admitidos/as:



- John Edward Arias Carozo

No hay ningún candidato/a excluido/a

SEGUNDO: Conceder un plazo de 2 días hábiles a los interesados para la presentación de alegaciones y/o reclamaciones con respecto a los anteriores listados. Dicho plazo empezará a contarse desde el día de la publicación de la presente Resolución en la página web oficial de esta Mancomunidad y en el Tablón de Anuncios de la misma.

En Montijo a 5 de Enero de 2018

EL PRESIDENTE



Mancomunidad Integral de Servicios
Vegas Bajas
Presidencia
(Badajoz)

Fdo: José Pérez Romo

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

GALIANA
FERNANDEZ NESPRAL
JORGE - 28857367A

Firmado digitalmente por GALIANA FERNANDEZ
NESPRAL JORGE - 28857367A
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=28857367A, sn=GALIANA FERNANDEZ
NESPRAL_gj/ventName=JORGE, cn=GALIANA
FERNANDEZ NESPRAL JORGE - 28857367A
Fecha: 2018.01.08 09:21:07 +01'00'

Fdo: Jorge Galiana Fernández-Nespral